

SOLICITANTE FOLIO 250486300017624
Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 250486300017624 el día 05 de octubre del año 2024, en la que solicita:

“Se solicita los índices de participación de todos los mecanismos de participación ciudadana que se hayan activado en los últimos diez años.”

Al respecto, de conformidad a la LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE SINALOA, aprobada por el Congreso del Estado de Sinaloa mediante Decreto No. 636 el 24 de julio de 2012 y publicada en el periódico oficial “El Estado de Sinaloa” el 10 de agosto de 2012, no se ha realizado ningún tipo de mecanismo de Participación Ciudadana en el Estado de Sinaloa.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, a 08 de octubre de 2024

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.c.p. Archivo.